

ACTA NUMERO DOS 87/88

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 4 de Diciembre de 1987.

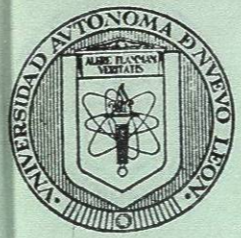
Previa convocatoria, siendo las 10:00 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el local que ocupa la sala de juntas ubicado en el 6º piso de la Torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 102 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 145 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, aclarando que en esta ocasión no presentará informe la Comisión Legislativa como se estableció en la convocatoria que se envió a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario. Con la aclaración anterior, se aprobó por unanimidad el orden del día.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasa a continuación a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, da lectura a los nombres de los consejeros, a quienes como de costumbre se les solicita ponerse de pie al oír su nombre para conocimiento de los demás miembros.

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>CONSEJERO</u>	<u>NOMBRE</u>
Agronomía	Alumno	Juan Manuel Iribe Coronel
C. Físico-Matemáticas	Alumno	Alejandro Rodarte Valdés
C. Políticas y Ad. Púb.	Alumno	Guillermo Mtz.-Gallardo H.
Ciencias Químicas	Alumno	Alberto Gpe. Gzz. Garza
Derecho y C. Sociales	Ex-Oficio	Lic. Juan Fco. Rivera B.
	Alumno	Héctor Martínez Calvillo



Enfermería	Alumno	Enrique Abelardo Mtz. G.
Ingeniería Civil	Alumno	José Carlos Galindo Gtz.
Medicina Veterinaria	Alumno	Pablo Arturo Matus Sarro
Música	Alumno	Carmen Vázquez Tijerina
Odontología -en funciones-	Ex-Oficio	Dr. Héctor Villarreal de la Rosa.
Psicología	Maestro	Lic. Guillermo Hdz. Mtz.
Salud Pública	Alumno	Martín Antonio Rdz. A.
Artes Escénicas	Maestro Alumno	Profr. Rogelio Villarreal Linda de León Martínez
Prepa. Técnica Médica	Alumno	Srita. Gpe. López Barbosa
Prepa. No. 2	Alumno	Sergio O. Marroquín Salinas
Prepa. No. 3	Alumno	Fortino Solís Hernández
Prepa. No. 4	Alumno	David R. Evangelista Quezada
Prepa. No. 7	Alumno	Fernando Ramírez Ibarra
Prepa. No. 8	Maestro Alumno	Biól. Adolfo Gzz. Castilla Galaquer O. Gtz. Castorena
Prepa. No. 10	Alumno	Rubén Villanueva Romo
Prepa. No. 15	Alumno	Lucas Villarreal Debus
Prepa. No. 18	Alumno	Israel Gutiérrez Salazar
Prepa. No. 24	Maestro	Dr. Alfonso Dábila Mtz.

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1987.

946-2-87/88. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 115 votos a favor.

III. INFORME DE COMISIONES:

a) Comisión Académica.

1.- Reporte del Depto. de Servicio Social de los resultados del proceso de asignación de estudiantes a plazas autorizadas de servicio social y de práctica profesional en el período Ago. 87 - Ene. 88. El señor Rector da lectura a la comunicación enviada por el Director del Departamento de Servicio Social, misma que se presentó en los si



quientes términos:

"ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Presente.- Anexo al presente, reportes en los que se muestran los resultados del proceso de asignación de estudiantes - de nuestra Universidad a plazas autorizadas de servicio social y de práctica profesional, para el período Agosto de 1987-Febrero de 1988; lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Servicio Social. Mucho agradeceré de ser necesaria información complementaria, se notifique. Sin otro particular, me despido de usted quedando como su seguro servidor. Atentamente, "ALERE FLA--MMAM VERITATIS", Monterrey, N.L., Octubre 15 de 1987. EL DIRECTOR, - DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL".

Posterior a lo anterior, el Rector continúa con la lectura del informe presentado por la Comisión Académica, mismo que se transcribe a -- continuación:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto la Comisión Académica informa haber recibido del Departamento de Servicio Social, reportes en los que se muestran los resultados del proceso de asignación de estudiantes a plazas autorizadas de servicio social y de práctica profesional en el período Ago. 87 - Ene. 88. Es importante señalar, la diferencia que muestra el presente reporte entre los estudiantes solicitados con los asignados a cada una de las Dependencias, y en el cual se hace relevancia el déficit tan alto en las Facultades de: Filosofía y Letras, Trabajo Social, Organización Deportiva, Pablo Livas, Ciencias Biológicas, etc. Se anexa al presente informe la relación de estudiantes solicitados y de los asignados por Facultad. -- (Esta información se incluye como anexo al final del acta). Atentamente, Monterrey, N.L., a Octubre 26 de 1987. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUÁJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. - ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

947-2-87/88. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

2.- Solicitud de la Facultad de Artes Visuales para cambiar el término Especialidad por el de ACENTUACION, y suprimir la salida lateral - de Bachiller en Artes del plan de estudios. En relación a este punto, el señor Rector dió lectura a la solicitud de dicha Facultad.

"ING. LORENZO VELA PEÑA. Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Presente.- Me permito comunicar a usted que en se

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

4

sión celebrada por la H. Junta Directiva de la Facultad de Artes Visuales de la U.A.N.L., el día 4 de Septiembre de 1987 se dió a conocer el dictamen de la Comisión Académica con respecto a la solicitud de la Secretaría Académica para cambiar el término de Especialidad -- por el de Acentuación y la supresión de la salida lateral de Bachiller en Artes de nuestros planes de estudio. Conocido lo anterior la H. Junta Directiva, se tomaron los siguientes: Acuerdo.- Se aprueba el dictamen de la Comisión Académica para cambiar el término de Especialidad por el de Acentuación en los niveles de Técnico y Licenciatura en Artes Visuales. Acuerdo.- Se aprueba el dictamen de la Comisión Académica para suprimir la salida lateral de Bachiller en Artes del nivel de Licenciatura en Artes Visuales. Por lo anterior, solicito a nombre de esta dependencia sean cursados los acuerdos anteriores a las instancias que dieran lugar para que sean aprobados por el H. Consejo Universitario. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L. Octubre 14 de 1987. LIC. SALVADOR ABURTO M. Director".

En relación a lo anterior, la Comisión Académica presentó el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto la Comisión Académica se permite informar, de la solicitud presentada por la Junta Directiva de la Facultad de Artes Visuales, en el sentido de cambiar el término de "Especialidad" por el de "Acentuación"; así como el de suprimir la salida lateral de Bachiller en Artes. Esta Comisión Académica, después de conocer ampliamente información proporcionada por el Director de la Facultad de Artes Visuales, emite el siguiente: DICTAMEN.- 1º Se aprueba cambiar el término de ESPECIALIDAD por el de ACENTUACION en los documentos escolares, tanto a nivel Técnico Básico en Artes Visuales, como en la Licenciatura en Artes Visuales. El término de ACENTUACION no deberá incluirse en los títulos profesionales, en éstos sólo deberá indicarse el nivel obtenido. 2º Se aprueba eliminar la salida lateral de Bachiller en Artes del nivel de Licenciatura en Artes Visuales. Monterrey, N.L., a Octubre 28 de 1987. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. - BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

948-2-87/88. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 124 votos a favor.

3.- Modificaciones y adiciones al programa de la Especialidad en Botánica de la Maestría en Ciencias que se ofrece en la Facultad de Ciencias Biológicas.

A continuación el señor Rector da lectura a la comunicación enviada -